

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

| | |
|-------------------------------------|------|
| España | 1'25 |
| Extranjero (Unión Postal) | 2'50 |
| Ultramar | 2'50 |
| Número suelto | 0'05 |





D. Guillermo Rubert y Barceló

FALLECIÓ EL 23 DICIEMBRE
(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas, hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido involuntario no se hubiese pasado aviso se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 2 de Enero próximo, á las diez y media de su mañana en la iglesia de San Francisco de Asís.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL P. RIQUILAR)

El entierro de Fontova
Barcelona 30 á las 2'5 t.—(Recibido con retraso)
El entierro del actor catalán D. León Fontova ha sido una verdadera demostración de cariño y de simpatía que le ha dedicado Barcelona. El acompañamiento era en extremo numeroso.

El coche fúnebre iba engalanesado con más de treinta coronas; seguíanle cuarenta carruajes. Al pasar el cortejo por el Teatro Principal la orquesta tocó una marcha fúnebre.

En el Teatro de Novedades los artistas arrojaron flores y ramos de laurel. Coméntase que anoche se celebrase función en Roma y Novedades.—*Amengual.*

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias

Madrid 30 á las 1'15 t.—(Recibido con retraso)
Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Hoy ultimará el Sr. Sagasta la candidatura liberal de Madrid y mañana la hará pública. Continúa la calma política.

Una felicitación

Madrid 30 á las 1'40 t.—(Recibido con retraso)
El Sr. Gamazo ha felicitado al Gobierno por el decreto relativo á la reforma arancelaria, haciendo extensivo su agradecimiento á las Cortes liberales que votaron la autorización para dicha reforma.

Combinación

Madrid 30 á las 2 t.—(Recibido con retraso)
Disueltas las Cortes, el Sr. Alonso Martínez cesa en la Presidencia del Congreso y la de la Junta del Censo corresponde al Sr. Ruiz Zorrilla.

En caso de que éste renuncie corresponderá al Sr. Sagasta.

Fuera de España

La expulsión de los austriacos en la Polonia rusa: *The Times*.—La crisis irlandesa.—Portugal é Inglaterra.

Hace ya días que el telégrafo nos comunicó la noticia de que, continuando en su propósito de rusificar todas las provincias que han sido agregadas al imperio de un siglo á esta parte y que aún no se han identificado por completo con el modo de ser de las demás provincias rusas, el Czar había dispuesto que salieran de la Polonia rusa más de 1.000 súbditos austriacos que en aquellas provincias disfrutaban de industrias ó de comercios.

El *Times*, en un telegrama que inserta en su último número, dice que tal disposición es una

violación completa del tratado de Viena de 1875, que sirvió para la repartición de Polonia entre Rusia y Prusia, y por el cual se concedía derecho de pasaje y estancia en las tierras de la antigua Polonia con la simple exhibición del pasaporte. De ahí la indignación que ha sobrecogido á los alemanes y austriacos, apenas han tenido conocimiento del nuevo decreto del Czar.

Opina, sin embargo, *The Times*, que el precedente que sentó el príncipe de Bismarck, destruyendo de Posen á los judíos de Rusia y Austria es un mal precedente que justifica la medida que ahora adopta Rusia, ya que, cuando se le acusa de violar el tratado de Viena y esto por nota diplomática se le recuerda que está obligada á respetarlo, puede contestar invocando esa primera violación del canciller de hierro que en cierto modo excusa la suya. La orden de expulsión, según *The Times*, comprende más de 11.000 personas, de las cuales unos cuantos centenares han pasado ya la frontera.

La significación que esa medida rigurosa tiene, á nadie se oculta. No se trata de una disposición tomada contra una clase determinada de individuos que pueden perjudicar, ó por sus vicios ó por su género de vida, los intereses generales del Estado y constituir un peligro para su seguridad; es cuestión de desterrar en masa á los súbditos de dos naciones limítrofes, á fin de que se anule toda influencia de que en un momento dado pudieran disponer razas autógenas de la raza eslava. En Austria la irritación es vivísima. En Rusia la indiferencia completa. En Alemania la prensa como que desdeña el golpe, y en Francia, en fin, la opinión pública se regocija al ver con cuánta energía Rusia se coloca enfrente de sus enemigos Austria y Alemania.

La derrota que en Kilkeny ha padecido el señor Parnell, parece que ha influido mucho en el ánimo del jefe y que se propone ir á París con el fin de que pueda, antes que nada, hablar con su antiguo lugarteniente el diputado irlandés William O'Brien que ha llegado ya á la capital de Francia, de vuelta de la expedición que hizo á América en compañía de John Dillon. La esperanza que guía al señor Parnell se funda en que O'Brien, aún cuando ha desaprobado su conducta, dijo desde América que confiaba hallar una fórmula para reconciliar de nuevo á Gladstone y Parnell y salvar de esta manera la causa del *Home rule*. Significó asimismo que si no podía hacer que se llegara á una avenencia, volvería á Inglaterra y se constituiría prisionero, pues la cautividad es para él preferible á tener que presenciar las disensiones de los patriotas, disensiones que acaban con las esperanzas de Irlanda.

Se comprende pues cuanto interés tiene para el señor Parnell la opinión que de lo ocurrido en su ausencia forma el señor O'Brien y cuanto es su deseo de atraerlo á su partido, puesto que la popularidad de O'Brien es grande en Irlanda

y perdería de golpe muchas simpatías el señor Parnell si su antiguo amigo le abandonara. Para fin idéntico que el que ha hecho que marchara á París el jefe irlandés, saldrá en breve para la capital de la vecina república una comisión del partido Mac Carthy. Se juega para las dos fracciones del partido irlandés tan importante partida en París como la que terminó en Kilkeny con la derrota del candidato parnellista. Si Parnell sale también derrotado de esta segunda prueba, casi está fuera de duda que, por una temporada cuando menos, se retirará de la vida política y parlamentaria donde con resplandor tan vivo había brillado su nombre y resonado su palabra.

Los diarios conservadores continúan haciendo causa común con Parnell, defendiéndole de cuantos ataques se le dirigen. El propio lord Salisbury le defendió recientemente en un discurso político que pronunció y dijo que, á su juicio, la victoria quedaría por Parnell al final de la lucha emprendida. Pero no hay más que recordar con cuánta saña le atacaban los que hoy le defienden, antes de la ruptura con Gladstone, para comprender que su defensa es altamente interesada y que sólo mira á sembrar odios inextinguibles entre el partido irlandés y el que acatilla el *gran anciano*.

Según telegrama recibidos por la empresa inglesa, en las esferas oficiales de Portugal, no dominan las corrientes pesimistas de que el telégrafo ha dado cuenta los últimos días. Por lo contrario, allí se espera que, después de la evacuación del Manicalan por Inglaterra ó por la Compañía puesta bajo su protección que al fin y al cabo lo mismo vale y no surgirá ningún incidente que impida la negociación amistosa de un tratado definitivo que deslinde las fronteras de las dos naciones en África.

El Saqueo del «San Francisco»

Como se puede ver en un despacho que publicamos de nuestro corresponsal en Melilla, dice *El Imparcial*, de la información abierta para averiguar si el laud *San Francisco*, último de nuestros buques mercantes saqueado y destruido por los moros, conducía contrabando, ha resultado perfecta la demostración de la regularidad de la situación del barco español.

Ha venido, pues, á quedar confirmada la suposición que en pasados días establecíamos de que el nombramiento de aquella comisión informativa no significaba más que el propósito de dar largas al asunto y evitarse quebraderos de cabeza por el procedimiento diatario.

Si no es esto, es algo peor, que nos resistimos, no ya á creer, pero ni á suponer siquiera.

Cuando por primera vez nos ocupamos en esta cuestión hubimos de sostener que, aun supuesto caso de que el *San Francisco* hubiera conducido contrabando, no había lugar á contemplaciones, porque en definitiva, al gobierno español compete aplicar á los contrabandistas la correspondiente sanción penal.

Pero ni esto, que nunca hubiera podido justificar la levedad del gobierno y que algún suplicio hubiese creído que se buscaba para motivar suavidades inexplicables, ha obtenido comprobación.

A más de que por sabido se calla que el encontrar contrabando en un buque no da derecho á destruir éste, maltratar á la tripulación y apoderarse del cargamento.

Acreditado, pues, cumplida aunque ociosamente lo lícito del comercio á que se dedica el *San Francisco*, es de indudable necesidad que el gobierno español reclame con toda energía é imponiendo un plazo perentorio el castigo de los culpables, la indemnización justa á los perjudicados y el inmediato desagravio á nuestra bandera.

De no hacerse así, cada lunes y cada martes se repetirán, por virtud del aliento que de la impunidad, actos que nos avergüenzan á los ojos de Europa.

Vemos si ahora, que no tiene el gobierno pretexto después de haber retrasado la reclamación con una información que en todo caso debieron hacer los moros, se procede con la actividad y energía que son tan necesarias en los asuntos marroquíes.

¿De qué pretenderá ahora informarse el gobierno antes de reclamar?

He aquí las noticias que por telégrafo comunicó desde Melilla aquel activo corresponsal:

No hay al contrabando

Málaga 26 (6,35 tarde)—(Melilla 26)
Está desprovista en absoluto de fundamento la versión según la cual el destrozado del laud *San Francisco* fué debido á la circunstancia de llevar el barco contrabando.

El laud salió de Melilla para Gibraltar á últi-

mos de Noviembre y llegó al segundo puerto sin tocar en las costas de España, excepto en la de Algeciras, donde desembarcó mercaderías que había cargado en Melilla con destino á esa población.

Salió de Gibraltar el día 8 del corriente, y el 13 ocurrió el desastre de que dá extensa cuenta. Ni en Gibraltar ni en Algeciras se comercia en armas.

Además, el hecho de estar asegurada la carga del *San Francisco* por una campaña inglesa, es una garantía de que no existía el contrabando de que han hablado algunos periódicos.

En efecto, las empresas de seguros de mercaderías se niegan á asegurar la carga de barcos que lleven contrabando, porque resultaría muy perjudicial la garantía con mercaderías de tal comercio.

Para desengaño de los que tienen verdadero empeño por disculpar las tropelías que los moros cometen contra los españoles, es de notar que ningún moro ha hablado de contrabando, ni hay el mas leve indicio de que el laud condujera armas en el caso en cuestión ó se dedicara á tal comercio.

Los mismos moros se extrañan de que los españoles hablen de cargamentos que no han existido, para eximir de responsabilidad al sultán y á la kabilia.

Discurriendo con la claridad propia del buen sentido, un moro de los que fueron á recoger á los naufragos me dice: si hubieran cogido un solo fusil ó un solo cartucho los Beni Bullafar, le habrían presentado al bajá en cuanto llegó éste á la comarca ocupada por la tribu, con objeto de justificarse por haber cometido el salvaje atropello.

Es inexacto que el barco rompiera contra la costa. Varó en la desembocadura del río, formada como todas por una mezcla de cieno y arena, que constituye un lecho blando.

El patron del *San Francisco* está consternado desde que conoció la versión que le acusa de haber conducido contrabando, temiendo que sirva de base para asegurar la impunidad de los delinquentes.

A fin de patentizar la falta de fundamento de tal versión, el desgraciado patron exhibe el manifiesto oficial de la aduana inglesa, en el que consta cuál era la verdadera carga del barco.—*Diviaval.*

Resultado de la información

Málaga 28 (8,30 noche).—Melilla 26.

Me aseguran que de la información hecha para averiguar lo ocurrido con el *San Francisco* y su tripulación, resulta que no cabo abrigar la más remota sospecha de que condujera contrabando.—*Diviaval.*

Socorro á los naufragos

Málaga 28 (6,35 tarde).—Melilla 26.
La junta de salvamento de naufragos ha entregado una limosna de 150 pesetas á los tripulantes del *San Francisco*.

Varios particulares les han dado ropas. Ha experimentado mejoría el enfermo de reumatismo.—*Diviaval.*

La comisión de límites.—Dificultades

Málaga 28 (6,40 tarde).—Melilla 26.
Acabo de llegar al campo, visitando después esta plaza, un hijo de Sidi-Ali, enviado del sultán con una misión hasta ahora desconocida. Sólo solamente que es decidido partidario de Meimon Mohatar.

También ha venido en el último correo el capitán de estado mayor Sr. Picazo, nombrado para formar parte de la comisión que ha de fijar los límites del campo español, habiendo empezado los trabajos preliminares. Forman esta comisión el general gobernador Sr. Miralles, el comandante de ingenieros Sr. Sousa y el capitán de estado mayor Sr. Picazo.

En representación de Marruecos vienen dos dignatarios moros que llegarán, según se dice, en el primer correo, principiando entonces los trabajos de campo.

La opinión general es que ningún resultado práctico darán los trabajos de demarcación porque aun suponiendo se verificasen sin accidente alguno, las señales que en los límites deje la comisión, las harán desaparecer, como en ocasiones anteriores ha sucedido, los kabilas interesadas en que no existan, puesto que para guardarlas no hay suficientes fuerzas españolas y ninguna tropa del sultán.

La cuestión no deja de ser árdua, pues se ven ciertas las referencias hechas por los señores Ferrer y Rodríguez que en el año 1863 acompañaron á la comisión que entonces fijó los límites, hay muchas cosas de moros enclavadas en territorio español y aunque no fuera así, aceptando límites mas favorables para los marroquíes, quedarían enclavadas en la zona neutral de los pueblos de Mezquita y de Frizana que están muy habitados y que es lo más probable

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

| | Pls. Cts. |
|-------------------------------------|-----------|
| España | 1'25 |
| Extranjero (Unión Postal) | 2'50 |
| Ultramar | 2'50 |
| Número suelto | 0'05 |



D. Guillermo Rubert y Barceló

FALLECIÓ EL 23 DICIEMBRE

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas, hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido involuntario no se hubiese pasado aviso se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 2 de Enero próximo á las diez y media de su mañana en la iglesia de San Francisco de Asís.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El actor Fontova

Barcelona 30 á las 2'5 t.—(Recibido con retraso)

El entierro del actor catalán D. León Fontova ha sido una verdadera demostración de cariño y de simpatía que le ha dedicado Barcelona.

El acompañamiento era en extremo numeroso.

El coche fúnebre iba engalanesado con más de treinta coronas; seguíanle cuarenta carruajes.

Al pasar el cortejo por el Teatro Principal la orquesta tocó una marcha fúnebre.

En el Teatro de Novedades los artistas arrojaron flores y ramos de laurel.

Coméntase que anoche se celebrase función en Romea y Novedades.—Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias

Madrid 30 á las 1'15 t.—(Recibido con retraso)

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Hoy ultimaré el Sr. Sagasta la candidatura liberal de Madrid y mañana la hará pública.

Continúa la calma política.

Una felicitación

Madrid 30 á las 1'40 t.—(Recibido con retraso)

El Sr. Gamazo ha felicitado al Gobierno por el decreto relativo á la reforma arancelaria, haciendo extensivo su agradecimiento á las Cortes liberales que votaron la autorización para dicha reforma.

Combinación

Madrid 30 á las 2 t.—(Recibido con retraso)

Disueltas las Cortes, el Sr. Alonso Martínez cesa en la Presidencia del Congreso y la de la Junta del Censo corresponde al Sr. Ruiz Zorrilla.

En caso de que éste renuncie corresponderá al Sr. Sagasta.

Fuera de España

La expulsión de los austriacos en la Polonia rusa: *The Times*.—La crisis irlandesa.—Portugal é Inglaterra.

Hace ya días que el telégrafo nos comunicó la noticia de que, continuando en su propósito de rusificar todas las provincias que han sido agregadas al imperio de un siglo á esta parte y que aún no se han identificado por completo con el modo de ser de las demás provincias rusas, el Czar había dispuesto que salieran de la Polonia rusa más de 1.000 súbditos austriacos que en aquellas provincias ejercían de industriales ó de comerciantes.

El *Times*, en un telegrama que inserta en su último número, dice que tal disposición es una

violación completa del tratado de Viena de 1875, que sirvió para la repartición de Polonia entre Rusia y Prusia, y por el cual se concedía derecho de pasaje y estancia en las tierras de la antigua Polonia con la simple exhibición del pasaporte. De ahí la indignación que ha sobrecogido á los alemanes y austriacos, apenas han tenido conocimiento del nuevo decreto del Czar.

Opina, sin embargo, *The Times*, que el precedente que sentó el príncipe de Bismark, desterrando de Posen á los judíos de Rusia y Austria es un mal precedente que justifica la medida que ahora adopta Rusia, ya que, cuando se le acusa de violar el tratado de Viena y acaso por nota diplomática se le recuerde que está obligada á respetarlo, puede contestar invocando esa primera violación del canciller de hierro que en cierto modo excusa la suya. La orden de expulsión, según *The Times*, comprende más de 11.000 personas, de las cuales unos cuantos centenares han pasado ya la frontera.

La significación que esa medida rigurosa tiene, á nadie se oculta. No se trata de una disposición tomada contra una clase determinada de individuos que pueden perjudicar, ó por sus vicios ó por su género de vida, los intereses generales del Estado y constituir un peligro para su seguridad; es cuestión de desterrar en masa á los súbditos de dos naciones limítrofes, á fin de que se anule toda influencia de que en un momento dado pudieran disponer razas antagónicas de la raza eslava. En Austria la irritación es vivísima. En Rusia la indiferencia completa. En Alemania la prensa como que desdén el golpe, y en Francia, en fin, la opinión pública se regocija al ver con cuanta energía Rusia se coloca enfrente de sus enemigos Austria y Alemania.

La derrota que en Kilkenny ha padecido el señor Parnell, parece que ha influido mucho en el ánimo del exjefe y que se propone ir á París con el fin de que pueda, antes que nada, hablar con su antiguo lugarteniente el diputado irlandés William O'Brien que ha llegado ya á la capital de Francia, de vuelta de la expedición que hizo á América en compañía de John Dillon. La esperanza que guía al señor Parnell se funda en que O'Brien, aún cuando ha desaprobado su conducta, dijo desde América que confiaba hallar una fórmula para reconciliar de nuevo á Gladstone y Parnell y salvar de esta manera la causa del *Home rule*. Significó asimismo que si no podía hacer que se llegara á una avenencia, volvería á Inglaterra y se constituiría prisionero, pues la cautividad es para él preferible á tener que presenciar las disensiones de los patriotas, disensiones que acaban con las esperanzas de Irlanda.

Se comprende pues cuanto interés tiene para el señor Parnell la opinión que de lo sucedido en su ausencia forma el señor O'Brien y cuanto es su deseo de atraerlo á su causa, puesto que la popularidad de O'Brien es grande en Irlanda

y perdería de golpe muchas simpatías el señor Parnell si su antiguo amigo le abandonara. Para fin idéntico que el que ha hecho que marchara á París el exjefe irlandés, saldrá en breve para la capital de la vecina república una comisión del partido Mac Carthy. Se juega para las dos fracciones del partido irlandés tan importante partida en París como la que terminó en Kilkenny con la derrota del candidato parnellista. Si Parnell sale también derrotado de esta segunda prueba, casi está fuera de duda que, por una temporada cuando menos, se retirará de la vida política y parlamentaria donde con resplandor tan vivo había brillado su nombre y resonado su palabra.

Los diarios conservadores continúan haciendo causa común con Parnell, defendiéndole de cuantos ataques se le dirigen. El propio lord Salisbury le defendió recientemente en un discurso político que pronunció y dijo que, á su juicio, la victoria quedaría por Parnell al final de la lucha emprendida. Pero no hay más que recordar con cuanta saña le atacaban los que hoy le defienden, antes de la ruptura con Gladstone, para comprender que su defensa es altamente interesada y que sólo mira á sembrar odios inextinguibles entre el partido irlandés y el que acudilla el gran anciano.

Según telegrama recibidos por la empresa inglesa, en las esferas oficiales de Portugal, no dominan las corrientes pesimistas de que el telégrafo ha dado cuenta los últimos días. Por lo contrario, allí se espera que, después de la evacuación del Manicalan por Inglaterra ó por la Compañía puesta bajo su protección que al fin y al cabo lo mismo vale y no surgirá ningún incidente que impida la negociación amistosa de un tratado definitivo que deslinde las fronteras de las dos naciones en Africa.

El Saqueo del «San Francisco»

Como se puede ver en un despacho que publicamos de nuestro corresponsal en Melilla, dice *El Imparcial*, de la información abierta para averiguar si el laud *San Francisco*, último de nuestros buques mercantes saqueado y destruido por los moros, conducía contrabando, ha resultado perfecta la demostración de la regularidad de la situación del barco español.

Ha venido, pues, á quedar confirmada la suposición que en pasados días establecíamos de que el nombramiento de aquella comisión informadora no significaba más que el propósito de dar largas al asunto y evitarse quebraderos de cabeza por el procedimiento dilatorio.

Si no es esto, es algo peor, que nos resistimos, no ya á creer, pero ni á suponer siquiera.

Cuando por primera vez nos ocupamos en esta cuestión hubimos de sostener que, aun supuesto caso de que el *San Francisco* hubiera conducido contrabando, no habla lugar á contemplaciones, porque en definitiva, al gobierno español competía aplicar á los contrabandistas la correspondiente sanción penal.

Pero ni esto, que nunca hubiera podido justificar la lenidad del gobierno y que algun suspicaz hubiese creído que se buscaba para motivar suavidades inexplicables, ha obtenido comprobación.

A más de que por sabido se calla que el encontrar contrabando en un buque no da derecho á destrozar éste, maltratar á la tripulación y apoderarse del cargamento.

Acreditado, pues, cumplida aunque ociosamente lo lícito del comercio á que se dedica el *San Francisco*, es de inclinable necesidad que el gobierno español reclame con toda energía é imponiendo un plazo perentorio el castigo de los culpables, la indemnización justa á los perjudicados y el inmediato desagravio á nuestra bandera.

De no hacerse así, cada lunes y cada martes se repetirán, por virtud del aliento que de la impunidad, actos que nos avergüenzan á los ojos de Europa.

Veremos si ahora, que no tiene el gobierno pretexto después de haber retrasado la reclamación con una información que en todo caso debieron hacer los moros, se procede con la actividad y energía que son tan necesarias en los asuntos marroquíes.

¿De qué pretenderá ahora informarse el gobierno antes de reclamar?

Hé aquí las noticias que por telégrafo comunica desde Melilla aquel activo corresponsal:

No hay tal contrabando

Málaga 26 (6,35 tarde)—(Melilla 26)

Está desprovista en absoluto de fundamento la versión según la cual el destrozo del laud *San Francisco* fué debido á la circunstancia de llevar el barco contrabando.

El laud salió de Melilla para Gibraltar á últi-

mos de Noviembre y llegó al segundo puerto sin tocar en las costas de España, excepto en la de Algeciras, donde desembarcó mercaderías que había cargado en Melilla con destino á esa población.

Salió de Gibraltar el día 8 del corriente, y el 13 ocurrió el desastre de que dí extensa cuenta.

Ni en Gibraltar ni en Algeciras se comercia en armas.

Además, el hecho de estar asegurada la carga del *San Francisco* por una campaña inglesa, es una garantía de que no existía el contrabando de que han hablado algunos periódicos.

En efecto, las empresas de seguros de mercaderías se niegan á asegurar la carga de barcos que lleven contrabando, porque resultaría muy perjudicada la garantía con mercaderías de tal comercio.

Para desengaño de los que tienen verdadero empeño por disculpar las tropelías que los moros cometen contra los españoles, es de notar que ningún moro ha hablado de contrabando, ni hay el mas leve indicio de que el laud condujera armas en el caso en cuestión ó se dedicara á tal comercio.

Los mismos moros se extrañan de que los españoles hablen de cargamentos que no han existido, para eximir de responsabilidad al sultan y á la kabila.

Discurriendo con la claridad propia del buen sentido, un moro de los que fueron á recoger á los naufragos me dice: si hubieran cogido un solo fusil ó un solo cartucho los Beni Bullafar, le habrían presentado al bajá en cuanto llegó éste á la comarca ocupada por la tribu, con objeto de justificarse por haber cometido el salvaje atropello.

Es inexacto que el barco rompiese contra la costa. Varó en la desembocadura del río, formada como todas por una mezcla de cieno y arena, que constituye un lecho blando.

El patron del *San Francisco* está consternado desde que conoció la versión que le acusa de haber conducido contrabando, temiendo que sirva de base para asegurar la impunidad de los delinquentes.

A fin de patentizar la falta de fundamento de tal versión, el desgraciado patron exhibe el manifiesto oficial de la aduana inglesa, en el que consta cuál era la verdadera carga del barco.—*Diviaval*.

Resultado de la información

Málaga 28 (8'30 noche).—Melilla 26.

Me aseguran que de la información hecha para averiguar lo ocurrido con el *San Francisco* y su tripulación, resulta que no cabe abrigar la más remota sospecha de que condujera contrabando.—*Diviaval*.

Socorros á los naufragos

Málaga 28 (6,35 tarde).—Melilla 26.

La junta de salvamento de naufragos ha entregado una limosna de 150 pesetas á los tripulantes del *San Francisco*.

Varios particulares les han dado ropas.

Ha experimentado mejoría el enfermo de reumatismo.—*Diviaval*.

La comisión de límites.—Dificultades

Málaga 28 (6,40 tarde).—Melilla 26.

Aunque de llegar al campo, visitando después esta plaza, un hijo de Sidi-AM, enviado del sultan con una misión hasta ahora desconocida. Sábese solamente que es decidido partidario de Maimon Mohatar.

También ha venido en el último correo el capitán de estado mayor Sr. Picazzo, nombrado para formar parte de la comisión que ha de fijar los límites del campo español, habiendo empezado los trabajos preliminares. Forman esta comisión el general gobernador Sr. Mirellis, el comandante de ingenieros Sr. Sousa y el capitán de estado mayor Sr. Picazzo.

En representación de Marruecos vienen dos dignatarios moros que llegarán, según se dice, en el primer correo, principiando entonces los trabajos de campo.

La opinión general es que ningún resultado práctico darán los trabajos de demarcación porque aun suponiendo se verificasen sin accidente alguno, las señales que en los límites deje la comisión, las harán desaparecer, como en ocasiones anteriores ha sucedido, las kabilas interesadas en que no existan, puesto que para guardarlas no hay suficientes fuerzas españolas y ninguna tropa del sultan.

La cuestión no deja de ser árdua, pues [de ser ciertas las referencias hechas por los señores Ferrer y Rodríguez que en el año 1863 acompañaron á la comisión que entonces fijó los límites, hay muchas casitas de moros enclavadas en territorio español y aunque no fuera así, aceptando límites mas favorables para los marroquíes, quedarían enclavados en la zona neutral de los pueblos de Mezquita y de Frejana que están muy habitados y que es lo más probable

que pondrían resistencia, pues todas sus viviendas deben ser demolidas en cumplimiento de leyes internacionales.—*Diviaval.*

Agasajos al general Mirrellis

Málaga 28 (6, 50 noche).—Melilla 26. El Círculo popular, formado por todo el elemento civil ilustrado de la plaza de Melilla, ha regalado al general Mirrellis una placa artística de plata cincelada, como una muestra de la estimación y respeto á que se ha hecho acreedor durante su mando.

Ese acto, y el realizado por los jefes y oficiales de la guarnición el día 1.º de este mes, al entregarle un precioso album, cubierto de firmas, patentizan el buen concepto que á todos merecen las relevantes prendas, de que se halla adornado el general Mirrellis.—*Diviaval.*

La nueva patria mormónica

Con razón temían muchos que los mormones, es decir, los santos de los últimos días, no habían de resignarse á vivir como cualquier yankee, sometidos á las leyes, costumbres y hábitos de la gran república norteamericana.

En efecto, Mr. M. B. C. Fautot, director del ferrocarril de Colón, Lima y del Noroeste, firmó el día 22 del pasado Diciembre un contrato con Mr. John W. Young, hijo mayor del difunto Brigham Young, el inmortal profeta de los mormones, y en virtud de ese contrato los santos de los últimos días podrán tomar posesión de unos terrenos, que comprenden tres millones de acres y se hallan situados en la región septentrional de Méjico.

Tales terrenos fueron cedidos por el gobierno mejicano á Mr. Fautot hace tres años, y ese gobierno, deseoso de poblar aque las comarcas, acordó además sufragar 200 pesos á cada familia y 50 á cada soltero que se estableciesen en aquéllos.

Ahora, al decir de Mr. Young, están dispuestos diez mil mormones á emigrar y esa región, desde el territorio de los Estados Unidos, donde no se les permite la poligamia y otros usos y costumbres, indispensables para vivir según los libros santos. Desde que los gentiles han logrado intervenir en los asuntos de la Ciudad del Lago Salado, los mormones estban deseosos de emigrar, y en breve emprenderán la ausiada peregrinación.

Hace algun tiempo que se encuentre establecida una pequeña colonia de fieles en los terrenos colindantes con los cedidos por Mr. Fautot, y practican y enseñan la poligamia sin que las autoridades mejicanas opongan reparo alguno. Por lo visto el Dios de Israel comienza á oír las preeces de los santos de los últimos días.

Sin dinero y sin marido

Una rica heredera de París, habitante en Kentucky (Nueva York), miss Cecilia Watkins, ha sido víctima de un tiempo que le ha costado una buena parte de su fortuna.

Esta señorita estaba ligada con vínculos de parentesco y de cariño con su prima miss Lulú Martia, siendo muy amiga de ambas y compañera de colegio la joven Edith de Montano. En casa de ésta encontró un día miss Watkins á un caballero que dijo llamarse Jormando Herberto Laverro, ser español, grande de España, perteneciente á una de las primeras familias españolas y que poseía castillos y vastas posesiones en su país.

Entraron en relaciones ambos jóvenes, se casaron, y el señor Laverro hizo vender á su esposa parte de sus propiedades por valor de 70.000

pesos fuertes, con cuya cantidad fneron á establecerse á Nueva York, en la que se daban una vida de príncipes. Al poco tiempo dijo el aristócrata á su cónyuge que tenía que ir á España, donde le llamaban con urgencia asuntos de gran interés, y que no podía llevarla consigo porque su familia ignoraba su casamiento y necesitaba arreglar allá esos asuntos, añadiéndole que le diera todo el dinero que tuviera disponible, que él se lo colocaría en su país de manera segura, que le rindiera grandes productos. La cándida Cecilia entregó á su marido 60.000 pesos fuertes y se quedó muy confiada y tranquila esperando su regreso.

Tres días después de la partida de Jormando, mistress Laverro fué á visitar á su prima Lulú, y en vez de hallarla á ella, encontró una carta en la que le decía:

«Querida prima: Ya sabes cuán apasionada soy y que me es imposible vivir lejos del objeto de mi amor. Me marcho, pues, con el hombre á quien amo. Adios.»

LULÚ.

Juzguese del estupor y del profundo pesar de la pobre señora, que se convenció, muy tarde por desgracia, de que había sido villanamente engañada por el hombre en quien tanto cariño y confianza había depositado, y por la amiga y prima á quien tanto quería.

Habiéndose hecho averiguaciones en el Consulado de España acerca de Laverro, ha resultado que en esta nación no hay ningún grande ni aristócrata que lleve tales nombres.

NOTICIAS

Del Extranjero

La *Correspondens Bureau* que llega de Viena publica una nota oficiosa en que desmiente que el nuncio de Su Santidad en aquella corte, monseñor Galimberti, haya sido recibido en audiencia por S. M. la Emperatriz Isabel sobre los hechos ocurridos durante su estancia en Italia.

Cuanto se ha dicho sobre visitas á Roma y á Su Santidad, es desmentido enérgicamente.

Cerca de Leeds (condado de York) ha ocurrido un choque entre el tren *express* y una máquina de maniobras.

El golpe fué terrible, resultando 30 viajeros heridos y algunos de éstos de bastante gravedad.

Gracias á haber disminuido el tren su velocidad por hallarse próxima la estación, la catástrofe no fué de mayores proporciones.

Sin embargo, no pudo evitarse que la máquina de maniobras, que se hallaba parada, fuese lanzada por la pendiente que forma la vía, pues el maquinista y el fogonero fueron arrojados al suelo.

La máquina descendió con vertiginosa velocidad hasta la estación de Leeds, donde destrozó parte del andén y cayó volcada, ocasionando la muerte de una mujer.

Vuelven á circular con insistencia rumores de que se splezarán algunos días la emisión del empréstito francés; pero esta noticia debe acogerse con reserva.

Con motivo del viaje al extremo Oriente que en breve emprenderá el duque de Orleans, hijo primogénito del conde de París, es probable que visite las islas Filipinas.

Los socialistas belgas quieren impedir á todo trance que puedan contrarrestarse los efectos de la huelga general que preparan. Para ello han dirigido manifestos á sus correligionarios extranjeros pidiéndoles su cooperación.

La Comisión de Aranceles de Francia tiene muy adelantados sus trabajos, y en la primera quincena de Enero presentará los dictámenes

de sus temores, y se burló de si misma. Se encontraba muy niña todavía; pero adquiria la firmeza, y entonces no retrocedería ante las dificultades siempre renacientes de su carrera. Pensó que Juan estaba en la sala, y vibrante de pasión, deseosa de agradarle, bajó al teatro.

Allí quiso comenzar á combatir, y en vez de huir de sus camaradas, de procurar aislarse como había hecho en los dos días anteriores, abordó resueltamente los grupos con la frente levantada. Se dió aires de jovial desembarazo. «No era aquella una comedia tambien? ¿Y había de serle mas difícil hacer un papel en la vida que en la escena? Estuvo coqueta y decidida. Se encará con Rombaud, que afectaba no verla, entretenido con Md. Brevat, y le obligó á ir á su lado con gran sorpresa y encanto suyo. Ella se aplaudió interiormente y se felicitó de su valor.

—Está V. radiante esta noche, Lise—dijo Rombaud en voz baja, devorando con los ojos á su pensionada.

—Siempre estoy así cuando en el teatro hay un lleno,—dijo ella con aire animado.

—Quizá sea tambien (repuso el con amargura) porque haya en el alguien que esté allí para ver representará á V.

—Tambien es posible,—replicó ella, midiendo con la vista de alto á bajo al director.

Rombaud no sostuvo su mirada, y haciendo sonar las llaves que llevaba en el bolsillo:

—Hoy he trabajado por V. Ya verá los periódicos mañana.

La joven suavizó la impresion de su semblante, y tendiendo graciosamente la mano á Rombaud:

Todos ellos están inspirados en un sentido muy proteccionista.

—El periódico *The Standard* publica una especie de revista del año.

Deduce que desde hace mucho tiempo la situación de Europa no se ha presentado más tranquilizadora que ahora.

—La Cámara de médicos de Brandeburgo ha publicado un documento protestando contra la manera como se distribuye la linfa anti-tuberculosa del doctor Koch.

Es probable que otras corporaciones sigan su ejemplo.

Los hombres de ciencia se muestran disgustados de que se trate de convertir la famosa linfa en objeto de comercio y de especulación.

—La prensa alemana llama la atención sobre el enorme incremento de la emigración de aquel Imperio con destino al Brasil durante este año.

En cambio disminuye notablemente la emigración general al Río de la Plata.

De las Provincias

Ha sido preso el segundo jefe de la Guardia municipal de Barcelona por creer que está complicado en un agencia de colocaciones y pasajes para Ultramar.

Recientemente se han descubierto chanchullos y falsificaciones relacionados con dicha agencia.

Se dice que en este asunto están complicados otros empleados.

—Han sido condenados á pena capital, por haber dado muerte en Mataró á una mujer que los alojó en su casa, los procesados por tan terrible crimen Vicente Gil Cerás y Pantaleón González, á quienes se les leyó la sentencia hace tres días.

Hacia el mes de Febrero próximo se botará al mar el yacht de hélice construido en los talleres de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, cuyas dimensiones son 56,46 de eslora, 8,60 manga y 9,50 de puntal.

Se presentará 1.000 toneladas.

R-presenta este buque el ensayo para construcciones de mayores dimensiones, que pueden acometer los talleres montados con dicho objeto en la parte del SE. del dique seco de Matagorda propiedad de la misma Compañía.

Acaba de morir en Barcelona un escultor de talento, muy joven todavía é inclinado por naturaleza á la vida bohemia. Lamábase don José Gamot, y produjo muchas obras de mérito, tales como una de las estatuas que decoran el monumento á Colón en la referida ciudad; un grupo de «Niños» y la estatua de «Anfitrión» en la cascada del Parque, el «Remordimiento de Cain» y «Cupido quemándose las alas», que envió á las Exposiciones de Madrid de 1870 y 1881, y una porción de bustos y figurines de mujer en barro cocido, por extremo graciosos.

En una reunión de federales pactistas de Valencia, celebrada en el Casino de la plaza Mosentorelli, se promovió un altercado y anduvieron á botadas y bastonazos dos de los asistentes, llamados Felú y Sorni.

En la cárcel de San Roque en Cádiz hubo una colisión entre varios presos, resultando herido gravemente en la cabeza el director de aquel establecimiento penitenciario y un preso.

El Juzgado se presentó en la cárcel para instruir la oportuna diligencia, y el preso Moresco, autor de la lesiones, fué encerrado en un calabozo.

A un periódico telegrafian desde Cádiz, que D. Isaac Peral tiene ya terminado el manifiesto que dará al país cuando haya conseguido su licencia absoluta, y que, á mediados de la próxima semana saldrá para Madrid.

De Madrid

Dentro del edificio donde se hallaba estable-

—Doy á V. gracias,—le dijo.

Y con esa sonrisa que la hacia tan seductora, añadió:

—Sé que en el fondo me quiere V. bien.

Por la primera vez miraba Lise á Rombaud con ojos tan cariñosos, y le hablaba con voz tan dulce. El se conmovió hasta en el fondo del alma. Aquel escéptico, que no creía mas que en su satisfacción personal; aquel ambicioso, que estaba dispuesto á sacrificarlo todo á su interés, se sintió capaz de amor y de abnegación. Mantuvo un momento la mano de la joven entre las suyas, y muy conmovido:

—¡Oh, Lise! (exclamó); si hubiera V. sabido ver... si hubiera sabido comprender...

Ella le dió un golpecito en los dedos con su abanico y dijo:

—Vamos tenga juicio, si no quiere que riñamos. Quiero que me ame, pero sólo hasta el punto que me agrade.

Lanzó el un profundo suspiro. Todo su mal humor se había desvanecido. Ahora estaba melancólico, y, con el oído atento, escuchaba de lejos la voz encantadora de Lise, que estaba representando, y murmuraba:

—¡Que bien dicho está eso! ¡Que expresión! ¡Que matices! ¡Aplaudid!

Aquí fué interrumpido per una salva de aplausos. Se puso á dar paseos en el fondo del teatro, detras de las decoraciones, pensando en toda la prosperidad que podía prometerse de semejante artista. La había ligado por tres años á su teatro por un buen contrato, y, una vez espirado ese plazo, la conservaría á toda costa, aun cuando tuviera que pagarla á peso de oro.

Volviendo á sus ideas supersticiosas, decía para

cido el hospital Provincial, y en varios departamentos que no se utilizaban, ha instalado el diputado provincial Sr. Cortina algunas salas para demestes, no sin haber realizado grandes obras hasta dejar completo y convenientemente cumplido el humanitario proyecto.

Cuántas personas han visitado el nuevo hospital elogiaron grandemente los buenos servicios del Sr. Cortina, cuya iniciativa ha sido de todo punto beneficiosa y útil.

El departamento de dementes es una de las secciones más completas y mejor instaladas del hospital.

Se ha atendido su primer término á los preceptos de la higiene y á las disposiciones de la ciencia, y la obra resulta digna de aplauso.

—La Academia de Jurisprudencia ha acordado prorrogar la celebración del Congreso de juriscónsultos españoles, y probablemente lo celebrará, invitando á tomar parte en él á los juriscónsultos portugueses y americanos, en la época de las fiestas del centenario de Colón.

Para aquella época, tambien probablemente, el Instituto de Derecho internacional celebrará en Madrid sus sesiones, al mismo tiempo que las celebren los americanistas en la Rabida.

Por iniciativa del Fomento de las Artes y con el concurso de otros centros instructivos de Madrid, se verificará un gran Congreso internacional de educación popular.

—El Sr. Navarro Reverter ha sido nombrado subsecretario de Hacienda en sustitucion del vizconde de Campo Grande, que ha pasado á la direccion de la Tabacalera.

El Sr. Cros reemplazará probablemente al Sr. Navarro Reverter en la direccion de Aduanas.

—La condesa de Peralta, aya del Rey niño, ha tenido la desgracia de fracturarse en palacio una pierna, en ocasion de colocar en el suelo á D. Alfonso XIII, á quien tenía en sus brazos.

—La Sociedad Unión Ibero-Americana ha nombrado presidente de su Junta directiva al Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

—La junta directiva de la Unión Obrera visitó al Sr. Cánovas en su hotel de la calle de Serrano para hacerle entrega de cinco folletos referentes al meeting celebrado en el teatro del Príncipe Alfonso el 19 de Octubre último, á fin de que se sirviera ponerlos en manos de la regente y otras personas de la familia real.

Despues visitó tambien la junta al señor Martos.

Otro ejemplar del mismo folleto será entregado al director de *El País* con el objeto de que lo remita al Sr. Ruiz Zorrilla.

—El Supremo Tribunal de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolviendo libremente á D. Juan Herrera, capitán del vapor «Alfonso XII», perdido en los «Bosques» del Gando.

De la Capital

LA ALMUDAINA se complace hoy en felicitar á sus lectores, deseándoles un feliz año nuevo.

A las diez y tres cuartos de la mañana empezó ayer la ceremonia y función religiosa que en conmemoracion de la Conquista de Mallorca costea anualmente el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

A la hora antedicha salió de la Casa Consistorial la corporación mencionada llevando el asta en que iba expuesto el pendón Real, precedida de la banda de tambores y música de oboes, el cual dejó plantado en medio de la plaza de Cort, al propio tiempo que una compañía del regimiento de Filipinas, correctamente formada con banda y música y vestida de gala según el caso requería, hizo á dicho pendón los honores reales.

si con convicción: «Antes de tenerle, perdía cuanto quería. Habría puesto en escenas obras maestras sin tener un céntimo de ingresos. Con ella puede dar al público cualquier cosa. Si recitara la Biblia, todavía hallaria medio de causar efecto. Es ella la fortuna de esta casa.»

Bajaba el telón en medio de las llamadas y de los gritos entusiastas.

—¡A la cortina!—gritó el mismo con voz fuerte.

Y se puso á aplaudir desde el fondo del teatro, exaltado por las ruidosas manifestaciones del público.

Lise, en las tablas, había buscado con los ojos á Juan entre los espectadores. Por el pronto no le vió. Se había ocultado en un rincón en el fondo del primer palco entresuelo, á fin de sustraerse á la curiosidad de aquellos espectadores que pudieran conocerle, y desde allí se complacía en mirar á la que amaba. Tenia delante un matrimonio de la clase media, que se comunicaba en voz alta sus reflexiones sobre la representación. Juan se divertía en escucharlos.

—En Lise Fleuron (decía la mujer); la joven por quien se ha batido hoy ese caballero, que ya sabes, con un periódico. Tu periódico daba cuenta esta noche del suceso con toda extensión.

—¡Es muy bonita!—declaró el marido.

—Sobre todo es muy distinguida. ¡Y con qué naturalidad declama! ¡Ay! mira, ha dicho; «¿Estais bien seguro?», del mismo modo exactamente que Celia.

—¿Quien era Celia? Juan no le supo nunca. La situación creía en interés y los espectadores callaban embargados por la emocion. El dirigio su atencion á Lise, siguiéndola paso á paso,

Numeroso gentío acudió á dicha plaza, hallándose atestados también los balcones que dan al sitio mencionado.

La música entretuvo agradablemente á la concurrencia, mientras que el Ayuntamiento estuvo oyendo los oficios divinos en la Catedral de donde regresó á la una menos cinco minutos recogiendo el pendón y entrándolo en el Consistorio.

Las notas dominantes de esta función ya de suyo sencillas, fueron el barullo y continuos sobresaltos y molestias que ocasionaron los centenares de carros y otros vehículos que continuamente atravesaron aquella plaza, desluciendo completamente la ceremonia y el caso raro y hasta cierto punto ridículo, de que estando vestido de gala el edificio del Ayuntamiento, izado en el asta el pabellón nacional y de gala también el piquete, según hemos dicho, se observó que la guardia municipal, esto es, la gente de casa iba vestida de diario: verdad es que ninguno de los dignos individuos que la constituyen llevaba paraguas.

Lo más notable de la fiesta de ayer, fué sin duda el sermón que predicó en la catedral don Miguel Costa, Presbítero.

El numeroso y distinguido auditorio se sintió desde el exordio impresionado por la frase intachable, la imaginación brillante y depurada, la elegancia suprema en el decir, el pensamiento acerado y hondo de que hizo clásico derroche el novel orador.

Tema propio de su nimen y de sus antecedentes literarios como poeta mallorquín, y al mismo tiempo de emoción sincera para el sacerdote católico, supo poner de relieve en el hecho de la Conquista que se conmemoraba, la fundación de la patria mallorquina, junto con la implantación de la Cruz.

Tuvo períodos verdaderamente arrebatadores, frases brillantísimas de esas que estremecen con los escalofríos del entusiasmo; y no pecaremos de exagerados al afirmar que la oración de ayer podrá contarse sin duda entre las que más y mejor hayan honrado el púlpito de la Catedral.

Movimiento del personal sanitario: Con fecha 23 del actual fué nombrado por la Dirección General de Beneficencia y Sanidad, Director Médico primero de bahía de la Dirección de Sanidad del puerto de Las Palmas, en la Gran Canaria, D. Gabriel Sorá y Font, que desempeñaba el cargo de Secretario de la de esta capital.

Con la misma fecha fué nombrado Secretario de la Dirección de Sanidad de este puerto, don Julio Gil Masot, excedente que era del cuerpo de Sanidad marítima.

Igualmente ha sido nombrado con la misma fecha y por la Dirección ya nombrada, Director Médico de bahía de la Dirección del puerto de Ciudadela, D. Vicente Simó y Bagur.

Noticias del ejército: El teniente coronel D. José Bonet, ha sido destinado al tercer batallón del regimiento de Baza; el comandante D. Jaime Puig al tercer batallón del regimiento de Castilla; el capitán D. Mariano Oliver R. que al cuadro de reclutamiento de la zona de Sta. Coloma de Farnés y el de la misma clase D. Pedro Lliteras al regimiento reserva de Sarriá.

Ha sido destinado á situación de supernumerario el teniente coronel D. Nicolás Cotoer. El capitán D. Francisco Cortezo ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de la zona de Palma de Mallorca.

Se decía haber sido portador el correo de ayer, de las órdenes de cesantía, de once empleados de Hacienda y las de nombramientos de los que deben reemplazarlos.

Las plazas que resultan vacantes y nuevamente provistas, aunque interinamente están dotadas todas con 1.250 pesetas y una de ellas con 1.500.

Buena porción y buenas pasenas para los sargentos aspirantes á destinos civiles.

Sin duda alguna fué sorprendida la buena fe de nuestro colega El Palmesano al asegurar por medio de un sueto inserto en su número del día 30 de Diciembre último, que en la Administración de Loterías de la calle de San Miguel, habían dejado de satisfacerse algunos premios á los portadores de billetes agraciados en el sorteo de Navidad. No solamente no dejaron de hacerse dichos pagos, sino que el día 29 de dicho mes, se habían satisfecho más de 150 decimos en concepto de premios y reintegros, es decir, todos cuantos se presentaron al cobro.

Esperamos que nuestro apreciable compañero reconocerá la exactitud de nuestros informes.

Ha quedado convertido en fuente de agua limpia, clara y abundante, el pozo que había en la plazuela de la Bota y que por espacio de muchos años no servía mas que de estorbo.

Creemos que aquellos vecinos y especialmente la tropa alojada en el cuartel del Carmen, están de enhorabuena.

Anoche seguía un tanto mejorado el Sr. Ayeto, pudiendo esperarse una inmediata curación. Tenemos verdadero placer al consignar esta noticia.

Dijo ayer el Isleño que en la calle del Socorro un carro de labor atropelló el día antes de tan mala manera á una niña, que falleció al poco rato, habiendo sido inútiles los auxilios que se le prodigarón.

Durante el mes de Noviembre último ocurrieron en esta ciudad 117 nacimientos y 115 defunciones, resultando por tanto un aumento de población de 2 individuos.

La acera que desde la explanada del Molinar conduce á la fonda de Daá Perantoni se utiliza actualmente como carretera, pues los conductores de carruajes, para huir del barro, invaden la mencionada acera y la echan á perder.

Por el segundo teniente de esta Comandancia de Carabineros D. Angel Santos Rodríguez, un sargento, un cabo y siete carabineros, fueron aprehendidos hace pocos días, cuatro bultos de tabaco de contrabando, cuyo peso ascendió á 91 kilogramos.

Esta noche se inaugura en el casino «Asistencia Palmera» la serie de bailes de máscaras de la temporada de carnaval que hemos empezado.

Ha de joda de publicarse el Semanario Católico, apreciable por ódico dedicado á propagar las ideas religiosas.

Teatros

Anoche se puso en escena en nuestro Teatro Principal la preciosa partitura del maestro Bellini La Sonnambula, cuyo desempeño mereció la aprobación del público, especialmente en el final del 2.º acto que obtuvieron una verdadera ovación el Sr. Botat y la Sra. Fons, mereciendo también unánimes aplausos el Director de orquesta que contribuyó no poco al satisfactorio resultado de la función.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 25 de Diciembre:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 24 del actual, disponiendo que el magistrado del Tribunal Supremo D. Salvador Viñuales, pase, en comisión del servicio, al Ministerio de Gracia y Justicia para auxiliar los trabajos especiales sobre la reforma de Código penal.

Guerra.—Reales decretos que publicamos anteayer.

Marina.—Real decreto, fecha 2 del actual, concediendo una transferencia de crédito.

Hacienda.—Reales decretos que publicamos en otro lugar.

Reales decretos, fecha 24 del actual, admitiendo la dimisión presentada por D. Plácido de Jove y Hevia, vizconde de Ampo-Grande, del cargo de subsecretario del Ministerio de Hacienda y nombrando para reemplazarle á D. Juan Navarro Reverter.

Fomento.—Reales decretos, fecha 24 del actual, nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Murcia á D. Pascual Abellán y á don Fernando Font-s, marqués de Torres-Pacheco; de la provincia de Cádiz, á D. Bernardino de Sobino y á don José López y Liñó, marqués de San Juan de Carballo.

Reales decretos, fecha 21 del actual, relevando de los cargos de comisarios de Agricultura, Industria y Comercio en la provincia de Cádiz á D. Enrique del Toro y á D. José María del Toro.

Ultramar.—Real decreto, fecha 23 del actual, que consta de 3 artículos y exposición, aprobando el presupuesto de Philipinas de año actual.

Gobernación.—Real orden, fecha 4 del actual, declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Ames en 1887 y 1889.

Real orden, fecha 24 del actual, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Villa de la Unión.

Real orden, fecha 24 del actual, declarando nulas las elecciones celebradas en Zas en Mayo de 1887 y Diciembre de 1889.

La del día 26 no contiene nada de interés general.

La del día 27:

Fomento.—Real decreto de exposición aprobando el reglamento de construcciones de vites.

Ultramar.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

En vista de que no obstante las plausibles medidas adoptadas en épocas diversas para que desaparecieran los inconvenientes que para el tránsito público ofrecen los aleros sin canal, que subsisten aún en algunas calles de esta ciudad, el Ayuntamiento considerando urgente se sujeten todos los propietarios á la misma utilísima regla, en sesión celebrada el día 12 del corriente mes, acordó: que antes del día primero de Febrero del año próximo se coloque canal con su correspondiente tubería de bajada de aguas en todos los aleros que recojan las de lluvia; y que sean multados por la Alcaldía los que dejen sin cumplimiento este acuerdo dentro el plazo señalado, verificándose entonces de oficio y á sus costas, quedando los que lo cumplieran exentos del pago de arbitrio municipal por la obra, de la cual deberá dar aviso á la Alcaldía antes de empezarla y después de terminada.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario y debido cumplimiento. Palma 19 Diciembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srío.

El día dos de Enero próximo y siguientes necesarios, de 10 á 12 de la mañana, se pagará en estas oficinas el cupón de interés de los bo-

nos municipales de la tercera emisión, cuyo vencimiento corresponde al 31 del mes corriente.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta ciudad para conocimiento de los tenedores de dichos bonos. Palma 24 Diciembre de 1890.—Manuel Guasp.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Mallorquina de Omnibus

Se previene al público que á partir del 1.º de Enero próximo regirá la siguiente tarifa de precios: De Palma al Arrabal ó vice-versa 10 céntos.

" " Terreno " " 20 "

" " á Porto-Pi " " 30 "

Palma 29 de Diciembre de 1890. El Presidente, Miguel Bauló.—P. A. de la J. D., Enrique Alzamora, Srío.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empieza en el Socorro, en conmemoración del octavo aniversario de la instalación en esta capital de la Asociación de Oración y Vela; exposición á las seis, y acto seguido se rezará la letanía del Santísimo; á las once y media, durante una misa, habrá meditación; por la tarde, á las seis, se rezará la estación; luego habrá sermón por un P. Agustino; después la letanía de todos los santos y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral se celebrará la fiesta de la Circuncisión del Señor, con misa mayor á las diez y sermón por D. Mateo Garau.

En Santa Cruz tendrá efecto la consagración de año nuevo: á las siete y media misa de comunión con plática; por la tarde, á las seis, el ejercicio al Corazon de Jesús con sermón por el P. Peydro, de la Compañía de Jesús.

En San Miguel habrá fiesta en conmemoración de la Conquista de Mallorca: á las diez misa mayor y sermón por D. Mateo Rubí.

En Montesión, por la tarde, á las cinco y media, exposición, Trisagio, sermon, reserva y adoración.

En el centro de las iglesias pobres habrá día de retiro: á las siete y media misa de comunión general y plática; al anochecer rosario, meditación y plática.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Viernes 2.—Jubileo de cuarenta horas, Continúa en el Socorro, y los actos religiosos son los mismos que los del día anterior.

El ejercicio del primer viernes de mes, consagrado al Corazon de Jesús, se practicará con comunión general: en San Francisco, á las cinco y media; en San Jaime, á las siete; en San Felipe Neri, á las seis y media; en Montesión, á las siete y media, y además el ejercicio de costumbre. El mismo ejercicio se verificará, al anochecer, en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel San Nicolas y la Merced.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á la Virgen de la Granada.



DOÑA MARIA DE LA REGLA PEÑA Y DIEZ

HA FALLECIDO (E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijos, hijas, hermanos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Sta. Eulalia, el día 2 del próximo Enero, á las once de la mañana. No se invita particularmente. El duelo se despide en la Iglesia.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrofula amarilliza el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta. DOS PESETAS en toda España. De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 31 de Diciembre Ptas. Cs.

Table with market prices for various goods like Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, etc.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Desde el 23 al 29.—4 varones, y 6 hembras:

Matrimonios Desde el 23 al 29.—D. Baltasar Salvá y Borel, con D.ª Micaela Castell y Racha.—D. Antonio Taronji y Aguiló, con D.ª Antonia Taronji y Cortés.—D. Zacarías Ochoa y Quintana, con D.ª Francisca Aguiló y Aguiló.—D. Jaime Ripoll y Nadal, con D.ª Doña Sera y Servera.—D. Pedro José Amengual y Munar, con doña Catalina Canals y Castell.—D. Juan Salvá y Sureda, con doña María Amengual y Giral.—D. Sebastián Bibiloni y Ferragut, con doña Juana Frau y Gomila.—D. Luis Fullana y Mator, con doña Juana María Sánchez y Valenti.—D. Juan Soler y Escalés, con doña Antonia Terrasa y Llabrés.—D. Antonio Clar y Torrens, con doña Luisa Fuster y Martí.

Defunciones Desde el 23 al 29.—D. Vicente Juan Ramón Expósito, de 12 años, Hospital, de tuberculosis. María Forteza y Fuster, de 3 años, calle de S. Miguel, de eclampsia.

Hospital Civil Día 31 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 varón—Altas, 3 hembras.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL Estado de la atmósfera.—Cal miosa y densa: hay nieblas en los montes y algunos cirrus en diversos rumbos: los horizontes, b-umosos los del mar y cerrados por nieblas los de tierra.

Idem del viento.—E. S. E. fresco. Idem de la mar.—Picadita con bajo leaje del viento. Buques á la vista.—Frente á las listas el vapor danés Dagniar, navega en demanda del cabo de Calafuera, habiendo salido del puerto. Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques FONDRADOS Día 31 Vapor español Union, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 22 trip. 26 pas. y valija. De Ibiza y Alicante, en 12 horas.

Vapor danés Dagniar, de 831 ton., matrícula Danesa, cap. D. J. Ransis, con 22 trip. y alcohol. De Cartagena, en 1 día.

DESPACHADOS Vapor danés Dagniar, de 831 ton., matrícula Danesa, cap. D. J. Ransis, con 22 trip. y efectos. Para Valencia.

Vapor español Maria de 861 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 32 trip. y efectos. Para Alicante.

Vapor español Palma, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 26 trip. y valija. Para Valencia.

Matsero RESERVA sacrificadas para el abasto público Día 31

Bueyes, 4.—Vacas, 1.—Orejas, 15.—Carneros, 26.—Cabras, 10.—Cegajos, 8.—Corderos, 158.—Cerdos, 11.—Cerdas, 7.—Lechonas, 15.—Desechadas, tres verracas.

Teatros

Principal

Función para hoy jueves 1.º de Enero

CARMEN

A las 7 y media Entrada general 1'25 ptas.—Id. Paraíso 1

Circo

No se ha recibido el anuncio.

D.ª MARGARITA GORDIOLA Y MAYOL

DE ESTADES

HA FALLECIDO.—(E. P. D.)

Su esposo, hijos, hijas políticas, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos á quienes por desuido no se haya pasado aviso se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 2 de Enero próximo á las diez y media de su mañana en la iglesia de la Merced.—El duelo se despide en la iglesia.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 30-9 mañana.

| | |
|------------------------------------|--------------|
| Barómetro. | 762,5 mm. |
| Termómetro seco. | 12,9 grados. |
| Id. húmedo. | 11,4 id. |
| Mínima. | 7,2 id. |
| Reflector. | 4,9 id. |
| Dirección del viento. | S. |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 0,0 mm. |
| Desenso del barómetro en 24 horas. | 1,2 mm. |

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:30 mañana, 8:15 y 8:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5:15 tarde
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:15 t.

Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 12 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Enero, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Para Barcelona Y CETTE

Saldrá de este puerto el viernes próximo 2 de Enero á las cuatro de la tarde, el vapor español

Portilla White

Capitán D. Francisco Taronj, admitiendo carga y pasajeros á precios módicos.
Se despacha en la Agencia de Aduanas de los Sres. Schembri hermanos, calle de la Marina.

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.
Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

100—18

Máquina de vapor

Hay una en Felanitx para vender tanto al contado como á plazos. Sirve para moler y para mover una sierra sin fin y desarrollo ocho caballos de fuerza.

Puede verse funcionar en la plaza de la Torre, de la nombrada ciudad, en donde darán razón de su dueño.

Aviso.—Por ausentarse sus dueños de esta capital, se venden muebles, en la calle de la Luz 23, 3.º 2.ª La almudaina continuará hasta el día 4 de Enero.

Se alquila.—por 5 duros mensuales una tienda con habitaciones interiores y agua de fuente situada calle de la Luz número 21, con vista á la plaza de Cort.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

| | |
|--|------------|
| Palma 30 de Diciembre | |
| Crédito Balcar. | 112'60 |
| Cambio Mallorca. | 84'75 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 65'00 |
| Alumbrado por Gas. | 150'60 |
| Salinas de Ibiza. | 250'00 |
| Obligaciones de los F. C. de M. | par |
| Harinera Mallorquina. | 83'06 |
| Bonos municipales. | 25'00 |
| La Islaña, Empresa Mallorquina de vap. | 71 D |
| Lulio Empresa marítima. | 66'50 |
| Madrid 30 Diciembre (Cotización particular) | |
| 4 p perpetuo interior. | 76'10 |
| 4 p amortizable. | 88'85 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 103'60 |
| Banco de España. | 40'00 |
| Tabaco. | nominal. |
| Barcelona 30 Diciembre (Cotización de la tarde.) | |
| 4 p perpetuo interior. | 76'85 |
| 4 p perpetuo exterior. | 78'10 |
| 4 p amortizable. | 102'60 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 104'25 |
| Banco Hispano-Colonial. | fin. 58'60 |
| Ferro-carriles del Norte. | id. 73'13 |
| Paris 30 Diciembre | |
| 4 p español. | 76'00 |
| Renta Francesa. | 93'97 |

HOJAS DEL CALENDARIO

| ENERO | |
|---|---|
| Cuarto crec. el 18 | Cuarto crec. el 18. |
| Luna llena el 26 | Luna llena el 26. |
| Sol: sale á las 7 h. 22 | Sol: sale á las 7 h. 22 |
| Pónese á las 4 h. 36 | Pónese á las 4 h. 33 |
| MAÑANA | |
| 1 | 2 |
| 1880.—Batalla de los Castillejos. | 1871.—Entrada del rey don Amadeo en Madrid. |
| JUEVES | |
| 1.—La Circuncisión 384 | 2.—La Venida de Nuestr. Sra. de la Concepción 363 |
| de Nuestro Señor Jesucristo.—S. Concordio mr. y Sta. Eufreasia.—(I. P.) | tra Sra. del Pilar á Zaragoza.—S. Espiridión ob. y S. Macario ab. |
| VIERNES | |

COK Y LEÑAS DE TODAS CLASES
en la CASAMATA al lado de la Plaza de Toros

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende, puesto á domicilio y colocado en las carboneras, á igual precio y calidad que dicha fábrica.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos y el de leña de 42 kilogramos.

Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Angeles núm. 24, 2.º

30—26

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—170

TEORÍA Y PRACTICA DE LA VINIFICACION

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.
Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Memoria sobre la Epizootia

QUE PADRECE

EL GANADO DE CERDA EN LA PROVINCIA DE BALEARES

POR

D. Antonio Bosch y Miralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PESETA en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

Al público

D. Andrés Bauf acaba de instalar una casa de comercio de vinos de Manacor bajo el nombre de Andrés Bauf y Compañía, y á fin de evitar cualquiera mala inteligencia hace notorio que D. Claudio Néme no tiene participacion ni intervencion ninguna en dicha casa. 4—2

Barbería

En la de Manuel Reus calle de Samaritana núm. 34 se necesita un oficial que sepa su obligacion.

Se alquila.—Un piso 3.º en la calle de San Miguel, número 3. Tiene agua á grifo, vistas á la Plaza y un terrado á piso.

Las llaves en el otro 3.º de la misma casa.

LÁMPARA Á GAS para luz de arco LA INTENSIVA

¡Poco gasto!

Duración ilimitada

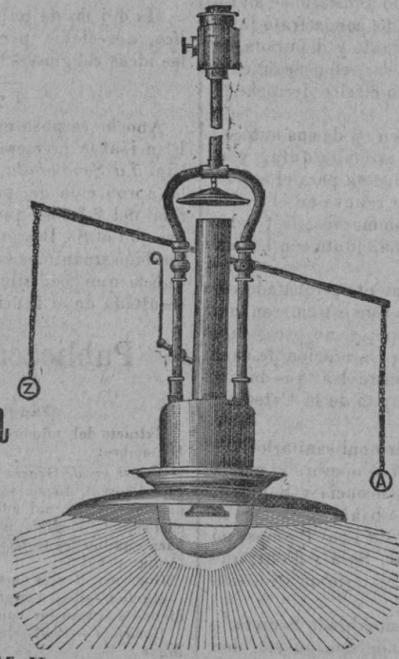
¡MUCHA LUZ?

DECORACIÓN

Elegante y Rica

Solidez

Representante en Mallorca ANTONIO FABREGAS LA INDUSTRIAL—QUINT Y BROSSA



Luz brillante

Blanca y tranquila

ECONOMÍA

De Gas

Importantísima

No vicia el aire

La Ilustración Española Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes y actualidades

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece un número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores Suscriptores; cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

La Empresa concede á los Sres. Suscriptores el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante Ilustrada.

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CLASE DE FAMILIA

Publica los últimos figurines iluminados de las modas de París; patronos trazados en tamaño natural, modelos para clase de labores, novelas, Crónicas de Teatro y salones, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN.—Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

SEGUNDA EDICIÓN.—Un año 28 pesetas.—Seis meses, 15 id.—Tres meses, 8 id.

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN.—Un año, 18 pesetas.—Seis meses, 9 id.—Tres meses, 5 id.

CUARTA EDICIÓN.—Un año, 14 pesetas.—Seis meses, 7 id.—Tres meses, 4 id.

Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Se suscribe en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30, bajos, y Cadena, 2, Palma, y en la Sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Venta

A voluntad de sus dueños se vende el bergantín PORVENIR de esta matrícula, de 327 toneladas de registro y 500 de carga, clasificado 5,6 A. 1. 1. Bureau Veritas. Para más informes dirigirse á la calle de Danús núm. 1, principal. 2

Caballo para vender

Informarán, calle de la Concepción, número 14, 2.º 24

Se vende una galerita Miguel Monserrat, constructor de carruajes, frente al cuartel del Carmen tiene el encargo.